

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA ALIMENTOS BALANCEADOS AVIFORTE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, siendo las 10 horas del día 22 de marzo del 2019, se reúne en el domicilio de la empresa, la Junta Universal de Accionistas de la Empresa AVIFORTE CIA. LTDA.

Asisten a esta reunión:

SOCIO ERNESTO GASPAR FREIRE ROMO con 3000 Acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

CARLOS BALTAZAR FREIRE ROMO como Presidente y en representación de los siguientes socios que no asistieron por no encontrarse en la ciudad de Quito:

SOCIA JUDITH MARIBEL ANDRADE MOREIRA poseedor de 1000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

SOCIO MAURICIO JAVIER FREIRE ANDRADE poseedor de 500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

SOCIA KATHERINE MARIBEL FREIRE ANDRADE poseedor de 500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la empresa conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Universal de Accionistas con el objeto de considerar el siguiente punto:

1. Aprobación del Balance de Situación General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, por el ejercicio económico del año 2018.

2. Aprobación del Informe de los Administradores de la compañía.

Preside la sesión el señor CARLOS FREIRE ROMO, y actúa como secretario ADEMIR CAJAS CEDENÑO, el secretario verifica la comparecencia de los Accionistas.

Se aprueba por unanimidad el orden del día y una vez verificado el quórum se da comienzo a la Junta.

1.- Tomo la palabra el señor Presidente de la Junta, quien manifiesta que la empresa desarrolló sus actividades dentro de lo que se tenía planificado en lo que se refiere a las ventas y gracias a la acertada dirección del gerente se logró un incremento de los ingresos totales del 1.27% con relación al año 2017.

2.- Los accionistas aprueban por unanimidad los balances presentados, sin objeción alguna.

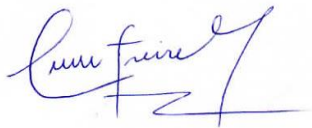
3.- Se aprueba el informe del Gerente General señor Ernesto Freire Romo.

Se autoriza al Gerente general de la empresa para que realice todos los trámites

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la junta General Universal. Se deja constancia de que por tratarse de una junta Universal de Accionistas y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

Concluido el conocimiento de la agenda, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta por unanimidad. No existiendo otro punto que tratar, los comparecientes, para constancia, suscriben la presente acta. La junta termina siendo las 11:00 am. Para constancia firman los accionistas asistentes.-



Carlos Freire Romo

SOCIO Y PRESIDENTE



Ernesto Freire Romo

SOCIO y GERENTE

Ademir Cajas Cedeño

Secretario